



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 092

Riohacha, La Guajira, 13 de diciembre de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LIMBANO SEGUNDO DIAZ PIMIENTA, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), a las 5:30 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por JOSEFA LEONOR LOZANO MÉNDEZ, en contra de LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. Radicación No. 44001.31.07.001.2017.00084.01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Ramona Pérez
13 de diciembre de 2017.*